



Vers. Oh Capel. Y la Autta a diez de Mayo de dho año yo el Dho notifiqué el
precedente Acuerdo y libro del Hemiciclo que en el se manda a Dn
christoval Fernández Capel de Sesa Señor en su persona quedó en-
tendido, doy fe =

Otorgo

Otra Sanchez Y Segundamente yo el Dho notifiqué el acuerdo que aparece e ins-
trui del nombramiento que en el se contiene a Dn. manuel Pérez
Fudela de esta Villa, y enrique la ultima cuenta presentada
por Dn. Christoval Fernández Capel con los documentos que lo acompañan
e inteliguiad acerca el encargo de encadronamiento Fabriqueo; y
firma por la aceptación y visto de documento y, doy fe =

Manuel Pérez
Fudela

Otorgo

Acuerdo p. la Visita
de Mojonés.

En la villa de Bullas a veinte de Junio de
mil ochocientos diez y nueve: cuando puros en esta Sala Capitu-
lare los Srs. D Pedro Camino Sanchez, y D Francisco Fernández Serna
Alcaldes Ordinarios de ella por S. M., D José de Gómez y D Francisco
Fernández Gómez; y D Salvador Sanchez Diputado delgo-
nun Ciudad del concejo, Titular y Regimiento de esta Villa, di-
jeron; es indispensable se practique Visita de Mojonés de el
termino, reconociendo errores, y recevando los que hore encuentren
descubiertos, y para ello acordaron que en los dias veinte y uno
veinte y dos y veinte y tres del corriente se efectue con
al efecto encada dia de los expresados uno de los Srs. Ju-

